

Fecha: 30-12-2023
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Profesores y funcionarios despedidos de liceos protestan en Ñuñoa

Pág. : 11
Cm2: 243,5
VPE: \$ 3.197.998

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida



Protesta.
Cientos de personas llegaron ayer hasta las dependencias del municipio, en Plaza Ñuñoa, para protestar.

Frente al municipio: Profesores y funcionarios despedidos de liceos protestan en Ñuñoa

Los trabajadores acusan una “ola” de desvinculaciones “injustificadas”.

DIERK GOTTSCHLICH

Fueron entre 200 y 250 los trabajadores, entre profesores de educación básica y media, y funcionarios, desvinculados desde liceos municipales de Ñuñoa.

El jueves se les notificó que no se les renovará su contrato para 2024, lo que causó conmoción en las comunidades ñuñoínas, especialmente en los establecimientos afectados: en el Liceo Augusto D’Halmar hubo más de 20 despidos; en el Colegio República de Siria, 30; en el Liceo 7, otros 30; en el José Toribio Medina hubo 28, y en el Liceo Carmela Silva Donoso fueron 79 despidos.

Por ello, ayer hubo una convocatoria en todos los recintos de la comuna, que congregó a profesores, docentes y apoderados, quienes marcharon desde sus establecimientos hasta el frontis del municipio, en Plaza Ñuñoa, para protestar por la “ola de despidos injustificados”. Cientos de personas llegaron hasta la Corporación de Educación y Salud y protestaron con lienzos, pancartas y megáfonos.

El hecho causó “indignación” en el Colegio de Profesores, que salió en defensa de los funcionarios. El presidente electo del gremio, Mario Agui-

lar, presente en el lugar, planteó que la definición del municipio “no tiene justificación”.

También planteó que la gestión municipal ha sido “deplorable”, “inhumana, insensible y una vergüenza”, e hizo un llamado a la alcaldesa Emilia Ríos (RD) a revertir esta situación.

Ayer en la tarde, la Corporación Municipal se refirió al tema mediante un comunicado, en el que defendió que cada año “existe la posibilidad de la no renovación de los funcionarios que son a plazo fijo”, y que las desvinculaciones se realizan luego de una evaluación del trabajo desempeñado durante el año, y con el objetivo de “generar ajuste en las dotaciones internas y dar una mejor respuesta a las necesidades pedagógicas de cada establecimiento”.

El municipio también argumentó que “este 2023 se produjo una baja importante de los recursos que recibimos desde el nivel central, debido a que volvió a regir el criterio de la asistencia para la entrega de subvenciones”. Además, puntualizó que debe revisar “minuciosamente” la planta de personal, de cara al traspaso al Servicio de Educación Pública (SLEP) en 2025.